



Los trabajadores sólo quieren lo que es suyo, lo que les corresponde legalmente. En la foto, la fachada del café Inglés, en la glorieta de San Bernardo.

Más de dos meses de encierro de diez trabajadores

## Los enclaustrados del Café Inglés

FERNANDO LARA

**E**EH! Levantaos. Que os traigo el café...

Los nudillos del hombre que llama golpean sobre el cristal. Los que están dentro se desesperan, saliendo poco a poco del sueño. No se sorprenden: es una ceremonia ya habitual. La noche ha sido larga, incómoda, sobre los camastros en que hasta hace un momento reposaban. Tienen fresco el recuerdo de las ratas que se han paseado por aquí y por allá entre los escombros de alrededor. Tampoco es nada nuevo: las llevan sintiendo desde hace dos meses. El café que les ofrece el visitante servirá para tonificar unos estómagos vacíos, demasiado vacíos. El local se halla en penumbra, pues la pintura blanca de los cristales impide que pase con facilidad la luz de la mañana. Además está el vaho que la respiración de los hombres del interior y el calor de la estufa que les han prestado las monjas del centro de enseñanza vecino pega en la superficie del vidrio, formando pequeñas gotas de vapor condensado. Sobre una mesa, apagado, el "camping-gas" de butano se mezcla con la cera derretida de las velas... Ha empezado un nuevo día.

Para los diez ocupantes del café Inglés ese día será uno más de los muchos ya transcurridos. Salvo que

suceda el "milagro", el acto de justicia en el que invariablemente piensan estos hombres cuando comparten el café con el portero de la casa de al lado y encienden el primer pitillo de la jornada. "Sólo queremos lo que es nuestro, lo que nos corresponde legalmente", se repiten a sí mismos uno y otro maquinalmente, como una lección que de bien sabida se ha instalado ya en el cerebro. Fuera hace frío, o llueve, o brilla el sol. No les importa demasiado, porque frío, lluvia y sol tan sólo significan para ellos una mayor o menor luminosidad en el derruido local, un tipo u otro de ropa en la gente que ven pasar desde el interior, un breve comentario para matar el tiempo... Nada esencial.

Matar el tiempo, engañarlo, hacer como si no existiera. Como si estos diez hombres y mujeres (encargados, camareros, personal del servicio de mesas) hubiesen logrado permanecer al margen de las horas, anularlas a base de ignorar su paso, de dejarlas marchar igual que han venido. Ir por agua al garaje vecino, leer los periódicos "por si dicen algo de lo nuestro", comentar las incidencias familiares, escribir alguna carta, charlar con las personas del barrio que vienen a traer unas conservas, unas frutas, unos

bocadillos o simplemente para saber "cómo van las cosas"... y repetir ¡gracias!, ¡gracias!, ¡gracias!, una y cien veces, cuando la gente de la calle —después de leer los carteles y las hojas en que ellos informan de su situación— echa algún dinero en la "caja de resistencia", situada en la puerta del antiguo café Inglés: en eso se van los días, desesperadamente monótonos, de las diez personas que llevan más de dos meses encerradas en plena glorieta de San Bernardo madrileña.

Todo comenzó a finales de julio del pasado año: el dueño del café Inglés —don Primitivo Oulego, de setenta y dos años, a quien sus ex empleados le atribuyen una considerable fortuna entre negocios y acciones— vendió el local a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que posee una oficina colindante con el café, cuyas instalaciones podrá ampliar desahogadamente al extenderlas al apetitoso esquinazo que hoy ocupa el establecimiento. Hasta que quedó formalizada la escritura pública de compra-venta, el señor Oulego nada dijo a sus empleados de tal operación —por la que parece que percibió unos veinte millones líquidos de pesetas—, ni siquiera a los dos encargados que le habían su-

barrendado el café (desde el 1 de enero de 1975) por 70.000 pesetas mensuales. Es consumada ya la venta cuando el propietario la comunica a sus trabajadores, instándoles a que vayan al Sindicato de Hostelería para conocer lo que les corresponde como indemnización, cantidad que él se compromete a pagarles a finales de agosto. Dichas liquidaciones oscilan —según los cálculos de Sindicatos— entre 879.000 y 517.000 pesetas, de acuerdo con el sueldo y la antigüedad de cada uno de los empleados, de edades comprendidas entre los sesenta y tres y los treinta y ocho años, y un tiempo en la empresa que varía desde los dieciséis a los diez años de trabajo. Es un personal veterano, eficiente, que se ha dedicado toda su vida a la hostelería, y cuya competencia ha sido baza esencial para que el café Inglés alcance un promedio de recaudación de unas 40.000 pesetas diarias.

Va pasando el verano y los trabajadores —ante el próximo cierre del café— comienzan a pedir al dueño que les haga efectivas sus liquidaciones. Con excusas primero, abiertamente después, el señor Oulego se niega entonces a pagar un céntimo de lo que el Sindicato ha determinado. Y contraataca por otra vía: presenta en la Delegación de Trabajo un expediente de crisis, basando el cierre del negocio en su "situación de pensionista jubilado" y en el "deficiente estado de salud" que afirma padecer... Motivos inciertos y que, según el abogado laboralista al que acuden los trabajadores, no constituyen causa que justifique nunca un expediente de crisis. Cuando, además, no se hace constar en él que el café ya está vendido hace más de tres meses ni se especifica que hay dos subarren-



Día a día, los recursos económicos de los em

datarios que se encargan de la marcha del local —excelente desde el punto de vista económico, como hemos visto hace un momento—, por lo que si el propietario se halla realmente enfermo, puede quedarse con toda tranquilidad en casa para recibir la renta mensual de 70.000 pesetas.

Por todo ello nadie espera que el expediente de crisis sea aceptado: es una impresión equivocada tal como prueban muy pronto los empleados. Con fecha de entrada en la Delegación de Trabajo de 19 de noviembre de 1976, la tramitación de este expediente resulta rápida y antes de tres semanas se cita a los empleados para que conozcan la resolución afirmativa a lo que el dueño solicitaba. Se acepta así oficialmente la crisis de un negocio próspero, saneado, cuyo cierre deja a diez familias en la calle. La Delegación de Trabajo no ha querido esperar siquiera al preceptivo informe sindical, arguyendo que no fue recibido en el tiempo previsto. Cuando llegue a su destino, ya será tarde: se hace caso omiso de su contenido (totalmente contrario a la clausura del establecimiento), lo mismo que del recurso presentado por los trabajadores el 18 de enero y que, dos meses después, aún no ha tenido respuesta. Pero, pese a toda la maraña burocrática y verticalista, algo sí está claro: los empleados del café Inglés tienen que cobrar sus indemnizaciones legales, según consta incluso en el expediente de crisis que sirve al señor Oulego para disfrazar de necesidad lo que no es sino negocio especulativo.

Ese mismo 18 de enero en que los trabajadores presentan su hasta ahora inútil recurso, el propietario decide bruscamente cerrar el café, expulsando de manera coercitiva a

los tranquilos clientes que, a las diez de la mañana, tomaban su desayuno. Pero se produce una situación en la que él no había pensado: los diez empleados, unánimemente, se niegan a abandonar el local, rehusando los encargados devolver las llaves del establecimiento. No quieren que el dueño pueda argüir oficialmente que ellos han abandonado sus puestos de trabajo en forma voluntaria. Ante esta decisión colectiva, el "pensionista jubilado", el hombre de "deficiente estado de salud", coge una escalera de tres metros y arranca todas las luces fluorescentes del local y las rejillas de aireación, pintando además los cristales del café de color blanco. Los trabajadores le dejan hacer, mientras se van afirmando en su postura: no se marcharán de allí hasta que cobren lo que les corresponde. Comienza el encierro.

Dos días más tarde, el señor Oulego corta el agua, la luz, el gas y el teléfono del local, poniendo a la venta todos los enseres del mismo. Son sus métodos de coacción, que en las cuarenta y ocho horas precedentes habían sido de otro signo: iba personalmente hasta el lugar del encierro, acusando a los que allí se encontraban de "anarquistas" y "comunistas", diciendo que lo que hacían no era sino "politiquilla", y anunciándoles graves represalias. Ya no volvería a aparecer hasta que, fracasados los intentos de vender el utillaje del café, decidió pasárselo a un chatarrero que pagaba por kilos de material: a dos pesetas cada uno. Y, en compañía de un cuñado suyo, el patrono se dedicó entonces a destrozar el local, arrancando las cañerías, reduciendo a escombros la barra de consumición, quitando enchufes y demás tomas de servicios... En el interior del café Inglés, tras casi



La "caja de resistencia" en la puerta del café donde la gente, después de leer los carteles en que los trabajadores informan de su situación, echa algún dinero.

cuarenta años de existencia en una zona muy populosa de Madrid, parecía haber estallado una bomba. La bomba del odio de una clase hacia su enemiga histórica. La bomba de un entendimiento feudal de las relaciones laborales.

Han pasado más de dos meses desde entonces, sin que la injusticia del café Inglés haya encontrado una rectificación. Los juicios previstos en la Magistratura de Trabajo para los días 10 y 22 de febrero no llegaron a celebrarse: don Primitivo Oulego presentó sendos certificados médicos en los que se aseguraba que su estado físico no le permitía acudir a ellos; sin embargo, los vecinos del barrio afirman haberle visto pasear tranquilamente por la calle a las mismas horas de esos mismos días... Por otra parte, la Asociación de Maîtres y Camareros de España (AMYCE) ha mostrado públicamente su repulsa por la situación en que se encuentran sus compañeros del café Inglés, amenazando —por éste y por otros hechos ocurridos en el sector— con ir a la huelga. Las Asociaciones de Vecinos de Chamberí y Malasaña están ayudando "material y moralmente" a estos diez trabajadores desde el inicio del conflicto. Diversas centrales sindicales y partidos políticos han apoyado de una u otra manera la reivindicación de los empleados. Ha habido varias concentraciones de solidaridad en la glorieta de San Bernardo. Numerosas pintadas en el Metro o en los alrededores del café piden justicia... Hasta ahora, día tras día en los más de setenta y transcursos, todo

inútil. Mientras que los limitados recursos económicos de los protagonistas del encierro se van quedando en nada, pues ni siquiera pueden cobrar el subsidio de paro al no haberles dado su patrono la carta de despido.

Es sólo en este instante, al hablarle de las dificultades de mantener diez familias sin haber cobrado desde el mes de diciembre, mientras me explican los graves problemas que se presentan en la casa de cada uno ("mire, esta señorita tiene a su madre enferma"; "este otro compañero saca adelante una familia numerosa"), después de decirme que —además— están recibiendo amenazas telefónicas en su casa, cuando saltan las lágrimas en los ojos de mis interlocutores: "Hay momentos en que creemos que no vamos a soportar más, que nos sentimos vencidos por la desesperación y el abatimiento de vernos encerrados un día y otro entre estas cuatro paredes sin lograr nada... Pero conseguimos superarlos, y tanto todos nosotros como nuestras familias haríamos hoy lo mismo que decidimos el 18 de enero. Para que se celebren en la Magistratura los dos juicios aplazados (previstos para el 10 y 20 de mayo) faltan casi dos meses más; pues bien, hasta entonces o hasta que se nos pague lo que nos corresponde legalmente, seguiremos, sin duda, aquí, encerrados en el viejo café Inglés, pidiendo tan sólo lo que es nuestro".

—¡Eehh! Levantaos. Que os trago el café... Fotos: RAMONRODRIGUEZ.



Los trabajadores se van quedando en nada. No pueden cobrar ni el subsidio de paro, ya que el patrono no les ha dado la carta de despido.